

grave pecado que quiere sacar de el padre de las mentiras, sino engaño? (Delrio, de *Magia* l. 4. c. 2. q. 6.) Descuidóse un rustico (refiere nuestro Delrio) con una bolsa de cuero, en que tenía unos reales, y un animal de cerda, que tenía en su casa, se la comió. Echala menos, acude à su muger, no la ha visto, ¿pues quién pudo cogerla? Aquí estaba. Vase como ignorante à una maldita vieja, que decian que hablaba con el diablo, à preguntarle por su bolsa. La vieja con grandes amenazas le mandó, que no pasase de una raya, que le señaló, y vá luego, encierrase en su aposento. El rustico fuele bonitamente acercando à la puerta, escucha por la rendija, y oyó que le decian à la vieja: Mira, la bolsa el marrano se la comió; pero dile tú, que tu muger es la que se la escondió, para gastarla con fulano, que es su amigo, para que con eso ellos allá peleen entre sí. ¿Eso hay? Díóse por desentendido. Volvióse à su puesto, viene con su mentira la vieja, y él en pago, la llevó à los Jueces, que la castigaron; y matando aquel animal, recobró su dinero. Valióse su ignorancia; pero andense poniendo á que logre el diablo las mentiras, y los engaños de su malicia.

Por eso quizá á otros les parece, que son muy piadosos, y se vá à los Santos; ¿pero cómo? Con una superstición impia. Padre, le puse à San Anton dos velas; ò un quartillo de aceyte à San Lazaro, para que le dé mal de San Lazaro, ò de San Anton, al que me hurtó tal cosa. ¡Valgame Dios! De modo, que los Santos quieren que sean instrumentos de su encono, de su rabia, y de su venganza. ¿Eso se pide à los Santos? Qué mas pidieran al demonio? El llamarse este mal de San Lazaro, ò el otro mal de San Anton, no es porque estos Santos causen esos males, no, que es inteligencia de algunos perversos animos, y quizá faltos en la Fé, como lo mostió en sus mentiras Paracelso. Antes se llaman así, por lo contrario. Mal de San Anton, porque este Santo es Abogado piadoso para librar de él: y así el mal de San Lazaro, porque San Lazaro es Abogado para quitarlo. ¿Pues miren ahora quán impíos serán los que à estos Santos quieren hacer instrumentos de sus malditas venganzas! ¿Y qué diremos de lo que ya tan comunmente se hace? Perdióse alguna cosa, pues que le quiten el Niño à San Antonio, que lo pongan en la ventana, que lo encierren en la caja, que lo metan en el pozo. ¿Qué es esto? Qué ha de ser? es superstición. ¿Parece devocion? Pues es impiedad. Quién ha dado licencia para perder así el respeto à las Imagenes? Ese modo de pedir à los Santos, quando nos lo enseñó la Iglesia? Eso no es pedir, sino querer obligar, y forzar al Santo à que haga lo que queremos. ¿Ea, no hay Misas, que ofrecerle? No hay oraciones? No hay velas? No hay otras promesas santas? Para qué es introducir esos abusos?

Mas volvamos à los que tienen por su adivinador al demonio, estos son tambien los que por las rayas de las manos quieren que les adivinen su fortuna. Las doncellas, que en el dia de San

Juan, que parece que han hecho dia de supersticiones, salen à adivinar su ventura. Yo bien me persuado, que no creen esto, sino que solo lo hacen por chanza, y siendo así, será solo pecado venial; pero si seriamente unos, y otros creen por esos supersticiosos disparates su fortuna, pecan mortalmente. Y en México, donde hay tanta doctrina, no sé si en esta materia podrá servir de escusa la ignorancia.

¿Y qué diremos de estos, que vulgarmente llaman Zahories? Nos cuentan, que vén debaxo de la tierra los tesoros, las venas de agua, y de metales, los cadáveres sepultados, que vén las apostemas dentro de los hombres, &c. Todo eso, si dicen que lo vén con los ojos del cuerpo, no puede ser sino con ayuda del diablo, porque nuestra vida material no puede naturalmente penetrar un cuerpo denso, y opaco. Añadese, que para mas fundamento de que es el diablo quien les ayuda, no tienen esta virtud sino en dias señalados; como Martes, y Viernes. Todo eso es engaño, y pacto con el demonio, y pecará mortalmente quien à tales Zahories consultare. Mas si ellos solo facan por discurso lo que está debaxo de tierra, como por las yervas que allí nacen, ò por los vapores que se levantan, eso es cosa natural, y eso lo hará qualquiera sin ser Zahorí.

Hay, demás de estos, otros modos de creer al diablo; los que creen agujeros, los que creen en sueños. Suele esto ser solo temor, no credito, temen que les suceda, no porque lo creen. Y siendo así, es solo pecado venial, aunque por ese temor dexen de hacer tal vez alguna cosa, como no sea de las que nos obligan de precepto; v. g. el que dexára de salir à un viage en Martes, porque es dia aziago, vaya; pero el que creyendo agujeros, ò sueños, gobernára por ellos todas sus acciones, éste pecaría mortalmente. Y à la verdad, oyentes míos, ¿qué tiene que hacer fiar en Lunes, para decir que por eso no se ha de vender en toda la semana? Qué, porque se encontró al salir con un ciego, tullido, ò coxo, le haya de suceder desgracia? Qué, porque raió el perro, ya abre la sepultura? Qué, porque cantó el Tecolote, ya cantan las exequias? Qué, porque zumbó el oído derecho, me alaban? Qué, porque zumbó el izquierdo, me murmuran? Si por murmuraciones hubiera de ser, joh, lo que zumbaramos todos! Anden. ¿Pues qué diré de los sueños de las mugeres? Qué, porque soñó que se le caía un diente, se ha de morir? Y à cuántos se les han caído todos los dientes, y están vivos? Qué porque soñó en toros, le hacen agravio? y cuántos agravios hay sin soñar toros? Qué, porque soñó en perlas, ha de llorar? y tan mal les estuviere llorar perlas? Mas pienso yo, que indica ese sueño mucho deseo que tienen de tenerlas. Soñó uno por tres veces repetidas, que havia una muger, y que ésta le decia, que en cierto lugar, que le señaló, si cababa un poco, hallaría una olla llena de oro. Persuadióle su codicia, vá y caba, y halló la olla; ¿pero cómo? Llena de carbon. Andaos à creer en sueños, para que así el demonio os burle.

Oy-

Oygameos ya por ultimo al Espíritu Santo al 34. del Ecclesiástico, que ciñe toda esta doctrina. *Divinitio erroris, & anguria mendacia, & somnia maleficientium, vanitas est.* Todas estas adivinaciones supersticiosas, esos agujeros ridiculos, esos sueños impertinentes, todo eso es vanidad, todo es error, todo es mentira. Solo añado, que el pacto explicito siempre, siempre es pecado mortal gravísimo, aunque sea en la materia mas leve, y se le puede, y suele juntar heregia. Pero en el pacto implicito tal vez podrá escusar de pecado mortal la ignorancia, ò el hacer sus ceremonias por burla, y chanza; pero siempre es materia peligrosísima. Mas vale ignorar irviendo à Dios, que saber los mayores secretos con el diablo. Si me valgo del diablo, le sirvo como un vil esclavo; y si tengo à Dios, Dios hará que el diablo me sirva à despecho de su soberbia.

A todos visos es doctrinal el exemplo que refiere nuestro Martin Delrio. (Delrio de *Magia* l. 3. p. 1. q. 7. f. 1.) Caminaba por la Italia un Soldado, y embargandole los pasos una grave enfermedad, lo obligó detenerse por curarse en un meson. Llevaba una bolsa llena de reales, y temeroso de que se la hurtarian, entretanto que sanaba, diósele à guardar à la huespeda. Fue corriendo los terminos su achaque, y la Mesonera ya con enfermedad de bolsa, fue empeorando de el achaque de la codicia, y tanto, que hallandose ya mejor el Soldado para proseguir su viage, le pidió su bolsa. Ella lo consultó con su marido, y determinaron de negar. Volvióse à pedir el Soldado, y ella muy descarada: ¿Qué bolsa, ni qué dinero? que à mí no me ha dado nada. Lleno de coera porfiaba, quando llegó el marido à defenderla, y despues de muchas voces, echandolo à empujones, le cerró las puertas. El sacando la espada, porfiaba à querer entrar, dán gritos, que queria violentar la casa: juntase gente, viene la Justicia, y hallandolo de aquella suerte, y diciendo el Mesonero, que queria robarlo, por mas que él alegó su verdad, llevanlo à la carcel, formanle el proceso, y estaban ya para sentenciarlo à muerte. ¿Qué haria aquel miserable, viendo que à él no le creían? Cómo descubriria la verdad? Consta de haverle hallado con las armas en la mano batallando por vencer, y abrir una puerta; pero él no tenia testigos con que probar la causa. En esto pensaba afligido en el calabozo, quando apareciendole el demonio, le dixo la sentencia de muerte, que ya tenían determinada contra él los Jueces. Quedó atonito à nueva tan terrible: Ea, no te aflijas, que aquí me tienes, le añadió el maldito; solo con que tú me des el alma, yo prometo de descubrir la verdad, y de sacarte libre. Pues yo (respondió el Christiano Soldado) mas quiero morir mil veces, que ponerme en tus manos: anda para quien eres, que la verdad Dios la descubrirá; y si no, moriré inocente. Pues mira, replicó el demonio, ya que he venido, no sea en vano, ya no quiero nada de tí; pero mañana quando te saquen à Tribunal, dí, que tú como Soldado

no entiendes de esas defensas, que te permitan por Abogado al que tú nombrases, que yo estaré allí con un sombrero blanco, y en él una pluma; señalame à mí, que yo te defenderé. Parecióle al Soldado, que esto le era licito, y así concedió con ello. Sacanlo el dia siguiente al Tribunal, pide que le dexen señalar Abogado, concedenlo los Jueces, y señala al demonio, que estaba allí muy puntual, con las señas dichas. Instabale el acusador Mesonero con gran fuerza, pero el demonio abogó como un demonio con tal copia de razones, autoridades, y argumentos, que à todos los tenia pasmados, y atonitos. Y por último dixo, que él mostraria la bolsa del dinero, y señaló desde allí el lugar donde la tenían escondida. El Mesonero, viendose apretado, empezó à echarse maldiciones: *El diablo me lleve, si yo sé de tal bolsa.* ¡Ah, hombre! mira que quizá está cerca el diablo. Andaba la porfia, y el Mesonero no hacia sino repetir sus maldiciones: *El diablo me lleve, si yo sé de tal bolsa.* Tantas lo dixo, que dexando el demonio su abogacia, abrázase con él, y levantandolo, lo sacó por una ventana, y llevósele por los ayres, sin que jamás lo viesen. Pasmados quedaron los circunstantes, descubierta la verdad, y el inocente libre, y libre, no solo de la calumnia, sino de la peor esclavitud del demonio, à quien hizo Dios que le sirviera como su esclavo. Catholicos, dexemos en las manos de Dios nuestros caminos, que lo impertinente, y vano, de nada nos sirve saberlo, y nos dañará mucho el averiguarlo. Lo que nos ha de ser provechoso, Dios es solo la verdadera luz, que nos lo alumbrará por los caminos seguros de la gracia, por medio de la qual allá iremos à descubrir los secretos mas soberanos en la Gloria.

PLATICA XI.

DE LOS MUCHOS PECADOS QUE se cometen por la vana observancia.

A 25. de Enero de 1691.

NO puede ser necedad mas declarada, que buscar por remedio de un achaque otra mas grave enfermedad. Por eso con mucha razon aborrece la medicina cierta especie de medicamentos empiricos, que dando con brevedad una disimulada salud, en esa misma, que parece salud, dexan una enfermedad sin remedio mortal. Solapan por lo de fuera el tumor, el fluxó, la llaga, y reconcentrando así à lo mas interior el humor maligno, logrando allí sin reparo su malicia, bien presto el que se aplaudia sano, lo lloran muerto; y si la que se llamaba salud era ir solapando escondido dentro de las entrañas el veneno, mejor le estuviera sin duda no haver sanado. Pues eso es lo que les sucede à los que para sus males, con

re-

remedios supersticiosos buscan al demonio por Medico, que en castigo de la gravísima culpa, con que dexando de acudir à Dios, dán reconocimiento al mas fiero enemigo del linage humano, permite tal vez su Magestad que les dé la salud el demonio, para causarles con ella mas grave enfermedad, ò en el cuerpo, quitandoles luego la vida, ò en el ama, quitandoles la gracia. ¿Y quién será tan ciego que aquel que desde el principio del mundo no piensa en otra cosa sino en buscar trazas, y modos para hacernos los mas graves daños, à ese le vaya à pedir para sus males los remedios? Fue el demonio el que derribó à nuestros primeros padres en la culpa, y fue aquella culpa el origen de todas nuestras enfermedades; pues juntos el demonio, y la culpa, cómo pueden ser de una enfermedad el remedio, si son ellos toda la causa? ¡Oh, qué error tan ciego como pernicioso! Ese cometen los que por medios supersticiosos quieren librarse de los males.

Esta es, pues, la segunda venenosa rama de la Magia, que hoy se nos sigue à explicar, y se llama vana observancia. ¡Oh, con cuánta razon vana pues las mas veces no logra lo que busca de aparente bien para el cuerpo, y siempre dexa el mas terrible daño del pecado en el alma. Vana observancia, pues, define Sto. Thomás, es un contrato con el diablo, por el qual por medios desproporcionados, è inutiles se quiere conseguir alguna cosa. Distinguese de la adivinacion, en que ésta por medios supersticiosos, è inutiles, solo pretende descubrir, y saber lo que está oculto, distante, ò por venir. Pero la vana observancia pone los medios supersticiosos, no para saber solo, sino para adquirir alguna comodidad, y conveniencia, ahora en la hacienda, ahora en la salud, ahora en la ciencia; pero siempre es pacto con el diablo, ò explicito, quando lo invocan, como ya dixé, ò implicito, quando, aunque el demonio por sí no en enséña esos medios supersticiosos; pero se los enséñó à alguno, y de ese los han ido aprendiendo para usarlos. Y esto es siempre pecado mortal. Pero si hacen alguna vez esos remedios supersticiosos, sin darles ningun credito, sino por burla, y chanza, será solo pecado venial: tambien escusa en esto de pecado mortal, el hacerlo con ignorancia. ¿Pero qué ignorancia? ¿qué ignorancia basta para que escuse? Atiendanme esto. Se les ofrece alguna duda al hacer esos remedios, ò esas cosas, de si esto será, ò no será supersticioso? Si será esto cosa del diablo? Pues ya no tienen la ignorancia, que les puede excusar de pecado mortal; y así teniendo esa duda, deben, debaxo de pecado mortal, antes de hacerlo, preguntar à algun hombre docto; y si con esa duda lo hacen, pecan mortalmente todas las veces que lo hicieren. Pero (¡oh, Dios!) que adelantando tanto la malicia, no sé si à todas veces en México podrá ser excusa la ignorancia. ¿Es posible, que en cosas tan desproporcionadas, ni duda se les ofrece? Vamos poniendo exemplos en lo mas ordinario, para que ahí tomen luz para lo demás, que no puedo decirlo todo.

¿Qué cosa mas ordinaria, que pedir baraja el que jugando le dice mal? levantarse un poco, ó mudar lugar? Pues todo esto, si lo hace creyendo que en esto sin duda consiste el mejorar de dicha, es pecado mortal. Pero como de esos pecados mortales se tragan los jugadores. ¿Para ganar, ò no ganar, qué mas tiene esta baraja, que aquella? ¿qué mas este lugar, que aquel? Venlo, como son inutiles, y desproporcionados medios? Pues sea regla general, que siempre que así se ponen medios, que de fuyo son desproporcionados, y que ni Dios, ni la Iglesia los ha instruido para alcanzar algo, es supersticion de vana observancia: y si se hace creyendo que ha de suceder infaliblemente, aunque sea en la materia mas leve, es siempre pecado mortal. Vaya otro exemplo: dále à alguno mal de corazon, y para que vuelva, le dicen al oído ciertas palabras en secreto; y con esto basta para que vuelva? Al diablo sí, bástale con esto, basta con esto para hacer un pecado mortal el que las dice. ¡Oh, Señor, que son palabras buenas, y santas. Sean las que fueren: yo doy que sean de la Divina Escritura, yo doy que sean del Evangelio. Mas yo doy que sean las palabras de la Consagracion. ¿Pueden ser mas santas? Pues por esto mismo es mas enorme, y mas grave la culpa, porque así abusan de las palabras santas, haciendolas instrumentos del diablo. Diganme, no dicen esas palabras al oído, porque creen, que si no se dicen al oído, no tendrá efecto? No las dicen muy en secreto, porque eso piensan, que es del todo necesario? Pues qué mas señas quieren de supersticion? No dicen esas palabras creyendo, que sin duda sanará el enfermo? Pues qué mas prueba de vana observancia? Esa salud no la dá Dios por esas palabras, que no hace milagros en vano. No la pueden dar las palabras; luego es el demonio el que la dá. Señores, y Señoras, entendamos: solas las palabras, que hacen la forma de los Santos Sacramentos, y de las Bendiciones da la Iglesia, que llamamos Sacramentales, solas esas palabras tienen virtud para poner infaliblemente su efecto, porque esa virtud les dió nuestra Vida Christo; pero qualesquiera otras palabras, aunque sean de la Divina Escritura, aunque sean del Santo Evangelio, ningunas, ningunas tienen por sí virtud para poner infaliblemente su efecto; y así, si se dicen creyendo que se ha de seguir de ellas infaliblemente su efecto, ú de dar salud, ú de quitar el dolor, &c. aunque sean palabras muy santas, es supersticion, es vana observancia, es pecado mortal.

No excusa, pues, de pecado mortal el ser santos, y buenos los instrumentos de que usamos, ni los usamos con circunstancias supersticiosas. ¿Qué cosa mas santa, y piadosa, que traer al cuello Reliquias de Santos, sus Imágenes, traer en una cedula escrito el Evangelio, ò otras palabras santas? Todo esto, si se trae con confianza de que los Santos nos defiendan de peligro, que nos libren de los males, que nos aseguren contra los demonios, esa es confianza muy piadosa, esa

fa es costumbre muy santa. Pero si el traer esas Reliquias, Imágenes, ò cedulas, es creyendo, que el que las trae, no puede ser herido, que no puede morir de repente, que no puede morir sin confesion, ni en pecado mortal, todo esto es engaño, es supersticion, y es hacer las Reliquias de los Santos instrumentos, y medios de vana observancia, y traerlas por solo ese fin; y creyendolo así, es pecado mortal. Fíense en esto, y allá lo verán. Quexabáse uno de que yendo una noche por la calle, le embestian, y lo apuraban los perros. ¿Pues ahora no sabeis el remedio? (respondió otro con focorra) cuál es, señor, cuál es? Traed en el pecho el Evangelio de San Juan, y vereis. Tomó luego el consejo, y llevaba ya el Evangelio de S. Juan, segurísimo de que ni se moverian los perros; pero apenas le sintieron venir, embistieron por todas partes con gran furia. Vióse muy apurado, y vá con la quexa: ¿no me dixisteis, que era el Evangelio de S. Juan contra los perros? Pues peores me han embestido. Y el otro entonces: Señor mio, yo no dixé, que el Evangelio de S. Juan solo, sino junto con una docena de piedras, ese es el lindo remedio.

Así, pues, con mucha mas razon deben tener por supersticiosas unas cedulas con figuras, letras, ò lengua que no se entienda. Malo, todo esto es engaño del diablo; y sean contra las calenturas, contra los frios, ò contra lo que fuere, es pecado mortal valerse de ellas. Padecia, no sé qué achaque de los ojos una vieja, estaba medio ciega. Fuese à un bellacon à pedirle remedio, porque decian, que aquel tenia esa gracia, y prometióle un vestido, si le daba salud. Encarecióle él mucho la cura, y despues de muchas escusas, dióle en fin una cedula muy embuelta, y muy liada por todas partes, encargandole mucho, que de ninguna manera la abriera, ni la leyese, porque se le quitaría la virtud, y que así embuelta se la aplicara à los ojos, y sanaría. Hizolo así la vieja, y sanó. Quedó contentísima con su salud, y con su remedio. Andabalo alabando mucho, y cogiendole un Sacerdote la cedula, defata, desembuelve, y lee, y no tenia mas que estas palabras: *El diablo te saque los ojos, y te los llene de estiercol.* ¡Bueno! Y estas palabras fueron las que hicieron el milagro? ¡Lindo milagro por cierto! burlas con que el diablo engaña, y engaños con que el diablo pierde. Catholicos, alivio por medio del diablo, es tormento; remedio fabricado en la botica del diablo, es veneno; salud por mano del diablo, es muerte.

Pero si en todas las enfermedades ha introducida el diablo estas supersticiones, son muchas mas en los partos. ¿Qué es esto, Señoras, qué es esto? Quando la gravedad del peligro pedía acudir à Dios con mas veras, à su Madre Santísima, y à sus Santos, entonces acuden al demonio? Yo pienso, que muchas desgracias que suceden en los partos, son por estos infames, y malditos remedios. ¿Qué ha de hacer el diablo, si lo llaman, sino que permitiendolo Dios, muchas veces le quita à la criatura el Bautismo, y à la madre la vida? Que le

pongan unas tixeras, sin que ella lo sepa; y que lo sepa, que no lo sepa, ¿qué havrán de hacer esas tixeras? En echando la criatura, que le quiten las Reliquias al punto, y que le pongan un zapato de un Juan; ¿y para qué? Para que eche los pares. De modo, que mas ha de poder para eso el zapato de un Juan, que las Reliquias de los Santos? Oh, qué blasfemia! oh, qué necedad! oh, qué ignorancia, en que tanta parte tiene el diablo! ¿Cómo les ha de acudir Dios, si à un tiempo mismo llaman con la boca à la Virgen, y con los hechos están llamando al diablo? Pues para el ojo tantas veces fingido, ¿qué supersticiones no hacen? Es nunca acabar. Solo pregunto, ¿qué eficacia, ò qué fuerza podrá tener ese, que llaman sahumerio de quatro esquinas? Inmundicia de quatro esquinas le llamo yo, y pecado mortal de quatro esquinas. Anden.

¿Pues qué luego las viejas santiguadoras? No hablo ahora de los que en España llaman Saludadores, que aqui no hemos menester hablar de ellos. Hablo de esos santiguos, que son puerta de muchos engaños del diablo, y de muchas supersticiones. Este punto mas eficaz remedio pedía, que mi voz. Señoras, una de dos, ò creen, que la santiguadora con aquellas sus oraciones, y Cruces le ha de dar sin duda la salud al enfermo, ò no lo creen? Si lo creen, así la santiguadora, como la que llama para que santigüe, pecan mortalmente; y si no lo creen, ¿para qué la llaman? Quanto mejor será que un Sacerdote le diga un Evangelio, que no todos esos santiguos, y esas ceremonias supersticiosas de echarle el aliento à la criatura, que la arropen luego, que la tapen para que fude, y otras dignas de reir, y mas dignas de deterrarse de la República Christiana? De San Bernardo se refiere en su Vida, que siendo niño, estando enfermo de un grave dolor de cabeza, sin haberlo él, le traxeron una de estas santiguadoras; pero apenas la vió el Santo Niño, saltando de la cama, con mucho enfado la echó de sí, sin querer admitir su santiguo; y pagóle Dios al punto, quitandole luego el dolor de cabeza. Así dá Dios el remedio à quien desprecia los medicamentos del diablo.

Mas lo peor es, (tarde llégo à este punto) lo peor es, que no solo se abrazan, y aun se buscan esos remedios diabólicos, sino que una medicina santísima, que nos dexó en la Iglesia nuestra Vida Christo, no solo para el alma, si no muchas veces para el cuerpo, esa la rehufan muchos, la huyen como si en ella estuviera la muerte. ¿Y cuál es esa medicina? El Santo Oleo, el Santísimo Sacramento de la Extrama-Uncion. Fíeles, qué error es este de ignorancia, que ya casi vá tocando en heregía, y no le falta mas para que lo sea, sino que lo que haceis con obras, lo pronuncies con las palabras. Este horror, este miedo, con que se rehufá de recibir el Santo Oleo, ¿qué quiere decir? ¿quién lo ha introducido? El demonio, el demonio. Esta aprehension bárbara de que en oleando à uno, sin remedio se muere; ¿qué le falta para heregía? *Si quis dixerit*, define el Sacrosanto

Concilio de Trento: *Si quis dixerit, sacram infirmorum unctionem non allevare infirmos, quasi olim tantum fuerit gratia curationem, anathema sit*: Si alguno dixere que la Extrema-Uncion no les dá alivio à los enfermos, como que esó solo fuefe allá en el tiempo antiguo, sea excomulgado. Pues si nuestra Vida Christo nos dexó este Sacramento, no solo para aumentar la gracia, no solo para fortalecernos contra los combates del demonio, sino tambien para darnos por medio de él, quando nos convenga, la salud del cuerpo; ¿cómo se rehufa tanto, como si en él nos viniera la muerte? Oh, Dios mio, y esto sucede entre Cathólicos? ¿Quántos huvieran fanado, si los huvieran oleado à tiempo? Si quieren que se les dé el Oleo quando ya estén espirando, ¿qué ha de andar Dios haciendo milagros por nuestras ignorancias, y errores? ¡Oh, cómo siento no poder ya referir aqui muchos exemplos prodigiosos para desterrar este engaño!

Pero baste por todos uno, que refiere S. Bernardo en la Vida de S. Malaquías Obispo. Llamaron à este Santo Prelado para olear una muger cerca del Monasterio en que asistia: acudió pronto, y entrando donde estaba la enferma, ella le recibió muy alegre, creyendo discretamente que en aquella Santa Uncion le llevaba la salud; mas los que la asistían con su marido, que era un Caballero, como la vieron tan alegre, y alentada (nunca faltan en tales ocasiones aduladores) ea, está mejor, está mejor: parecióles que no corria prisa, y que se podía dexar el Oleo por entonces. Era esto por la tarde, y rogaronle al Santo lo dilátase para el dia siguiente. Vino en ello, y dandole su bendicion, se volvió à su Monasterio. Apenas havia llegado, quando lo alcanzaron las voces, y los gemidos de que ya la muger era muerta. ¡Qué de veces sucede esto en el mundo! Salíó el Santo de sí, y de su Monasterio corriendo, hasta que al vér ya la difunta, prorrumpió en tristes gemidos, y lágrimas: Yo tengo la culpa, (decia) yo tengo la culpa de que esta pobrecita no recibiese la gracia de este Sacramento. ¿Cómo podré yo pagarle este agravio? ¡Oh, Señor, clamaba vuelto à Dios, no recibirá consuelo mi espíritu mientras à esta alma no le pague yo la gracia que le he quitado! Con esto, juntando à sus discipulos, ellos en oracion, y el Santo en lágrimas sobre el cuerpo difunto, pasó así clamando à Dios toda la noche, hasta que à la mañana, oyendolo el Señor, empezó à bostezar la difunta, y como quien volvía de un sueño, conociendo al Santo, lo saludó. El entonces con mucho gozo le administró el Sacramento de la Extrema-Uncion, y al punto que lo recibió, se levantó sana, la que ya havian llorado muerta. ¡Oh, Dios admirable, Fuente de la salud, Soberano Dueño de la vida! En tí solo, Señor, pueden hallar alivio nuestros dolores, remedio nuestras enfermedades: de tu mano la vida es estimable; por tu mano la muerte es preciosa, porque de la vida, y de la muerte tienes en tu mano la mejor vida, que es la gracia.

PLATICA XII.

DE LOS DAÑOS DE LA HECHICERIA, y sus verdaderos remedios.

A 2. de Febrero, dia de la Purificacion de nuestra Señora, año de 1691.

A qué buena ocasion; pero cuál no lo es para favorecernos María? A qué buena ocasion se nos ha venido la fiesta de la Señora. Quando se nos ofrece vér aunados con el demonio à los hombres conjurandose à nuestro daño, se nos pone delante María Santísima con todo un Dios en sus manos, en que nos ofrece seguro el remedio. Negro dia llamaban al de hoy en su gentilidad los Romanos: *Ater hic dies Romanis est dictus*, (Encom. cal. 2. Teb.) dixo nuestro Mafeulo. Y confesaban la verdad quando mas ciegos, pues que gastando este dia todo en perversas supersticiones, que dedicaban à los Principes de las tinieblas, por mas que à la solemnidad de su maldito culto, encendian hachas, se quedaban à obscuras, ofreciendo por sacrificios torpes hechicerías à los que ellos llamaban Dioses de el infierno. Pues bien apellidaron à este dia negro, quando así lo enlutaban infernales sombras de supersticiones sacrílegas. Mas ya para nosotros alegre dia, dia felicísimo, dia cándido, en que la Aurora mas bella, desterrando todas esas sombras de sacrílegas supersticiones, nos trae en aquella animada Antorcha, que abrevia los resplandores todos de la Divinidad, la Luz Purísima, que alumbrá al mundo: *Lumen ad revelationem gentium*. Y bien haviamos menester tan hermosa Luz, tan bella Aurora, para alegrar con su vista la funesta materia, que hoy se nos sigue à la explicacion, y para que viendo los daños, que nos traza el demonio por medio de los hombres sus ministros, nos sea desde luego cabal consuelo, que en manos de María tenemos cierto nuestro remedio, y segura nuestra salud: *Quia viderunt oculi mei salutare tuum*.

Yá, pues, como si à nuestra vida no le bastáran sus peligros, como si fueran pocos sus males, y como si no le sobraran miserias, aunados con el demonio los hombres han hallado trazas para maquinár con nuestra vida mas terribles males. ¡Oh, Dios! Pudo la curiosidad desordenada precipitar à alguno à la supersticiosa adivinacion. Pudo, ò la codicia, ò la aparente conveniencia cegar à otro, para que se engañára en la vana observancia. ¿Mas para solo hacer mal? para solo maquinár daños? ¿qué pudo mover, sino una rematada malignidad del demonio? Por eso con razon entre las otras malditas amistades con el diablo, que ya hemos visto, ésta, que hoy se nos sigue, se llama maleficio, y es la que con especialidad llamamos hechicería en nuestra lengua. Y nombrarla basta para su

de-

detestable abominacion para su execrable aborrecimiento. Mas puede haver el riesgo de caer en sus engaños quando se busca su remedio, y por eso necesita de explicacion. Maleficio, pues, ò hechicería es un desventurado poder para hacer mal á otros con ayuda, y socorro del diablo, y para esto hacen contrato, y pacto con él de darle veneracion, y culto, y aun de darle tambien el alma. ¿Para hacer mal à otros? ¡Oh, maldito poder!

Cierto es, y verdad Cathólica, oyentes míos, que nada, nada puede hacer el demonio, aunque mas sutilice sus trazas, aunque mas aguce su rabia, nada puede, sino es que Dios unico, soberano, y absoluto dueño de todo lo criado, se lo permita. Y así, ò para castigo de nuestras culpas, ò para reforma de nuestras vidas, ò por secretas disposiciones de sus altísimos juicios, ò por medios, que sabe su Magestad encaminar à su mayor gloria, algunas veces le dá à nuestro enemigo contra nosotros licencia, aunque siempre nos previene con iguales auxilios de su gracia; y entonces la furia, la fiereza, la rabia del demonio qual se suelta? Digo la historia de Job. Y con el seguro de que nunca Dios nos falta volvamos à la explicacion.

Es en dos maneras, ò à dos fes el maleficio. Uno, que se llama amatorio; otro, que se llama hostil, ò enemigo. Uno, que por arte del diablo pretende hacer malditas amistades, introduciendo el amor torpe en el alma; otro, que por arte del diablo excita la mas fiera enemistad, causando terribles daños en el cuerpo. ¿De modo, que à unay otra mano hacen los hechiceros, y las hechiceras, yá para hacer amigos, yá para vengar enemigos? Sí; pero cuál daño sería mayor? El del amor, quién lo duda? Mal terrible del alma, si lo plieran conseguir; pero es en vano. Era desde luego materia de risa esta, si no dixeramos, que es matá de gravísimos pecados mortales. ¿Puede ser ignorancia mas crasa? Puede ser ceguedad de entendimiento mas embrutecido? Que aya quien se persuada, que una yerba, que un palo, que una bebida inmundicia basta para obligar al otro á que le tenga amor, que la quiera? Y que persuadida à esta vil torpe se dexa engañar de una India vieja, de un hbre vil, ò de un demonio? Polvos de bien queri Anden, y corranse. ¡Pues eso creen! Tan sin vecho se meten à hechiceras, haciendo un cado mortal tan enorme! Que le pongan esta rva en el vestido: que le echen esto en el chlate, y otras inmundicias, que yá saben, y que digo de vergüenza: desengañense, no hay pes, no hay brebajes, no hay yervas que alcancen torcer la voluntad humana. ¿Cómo torcerá el demonio con todos sus ardides con todas trazas, con todas sus maquinarias, no puede. Representaciones, fantasías, tentacis, hasta há podrá; pero si el hombre no quieredo es en vano. Anden ahora gastando sus medin polvos, y en yervas, en que las engañe late mas ruín, y en que las burle el demonio tan grave pecado mortal. Que fulana se hechizado à fulano; no

crean esas mentiras, no crean esos cuentos. Lo cierto es, que à fulano quien lo tiene hechizado es su propia pasion, es su vil apetito, y es su torpeza; y que fulano tiene la voluntad del todo libre para dexar à fulana siempre que quisiere, de que le pidirá Dios estrecha cuenta. Vergüenza es, que Christianos crean semejantes disparates, quando un Gentil, sin conocimiento de Dios, y siendo él muy torpe, hizo escarnio de esos polvos, y de esas yervas, sin darles, ni el mas leve credito. Oygan à Ovidio:

*Fallitur hamonias, si quis decurrit ad artes,
Datque, quod à teneri fronte revelli equi.
Non facient, ut vivat amor Medeides herba,
Mistaque cum magicis mensa venena sonis.*

San Cypriano Martyr (Surio, à 26. Sept.) era antes perverso hechicero; y enamorado de la singular hermosura de la Santa Virgen Justina, después de muchas diligencias por vencerla, acudió à sus hechizos, pero à todo la Santa Virgen se estuvo constante. Vase à quejar Cypriano al demonio, y él vomitando rabia: ¿Qué quieres? le dice, que no alcanza mi poder à vencer à los que figuen la Ley de Jesu-Christo. Esto bastó para que desengañado Cypriano, escogiese por Maestra de su Fé à la que él quiso engañar con sus hechizos, y à que junto con Justina, derramase por Christo su sangre. Tanto puede la gracia de Dios, quando nada pueden en nuestra voluntad los hechizos.

Mas donde, si logra el demonio su furia, es en los otros daños del cuerpo. Ese es el maleficio hostil, ò enemigo, con que los hechiceros causan por mano del diablo tantos males, yá en la hacienda, destruyendo ganado, mieses, casas: yá en el cuerpo, causando graves enfermedades, dolores, esterilidad, impotencia; yá en la vida, quando así Dios se lo permite. De esta, pues, canalla vil son las brujas, esas desventuradas almas, las peores, que sustentan la tierra: privadas de la Fé, entregadas à la torpeza, y amancebadas con el diablo. ¿Qué he de decir de sus malditas juntas, de sus sacrílegas blasfemias, de sus adoraciones viles al demonio? Son tan execrables, tan feos, tan atroces los pecados y sacrilegios, que cometen, que no puede caber en la explicacion. ¡Hay tal gana de volar! Ellas vuelan, porque las lleva el diablo; y se las lleva el diablo volando. Facilitales el demonio las trazas para chupar, y matar niños: él les abre las puertas: él para que no las conozcan, las muda, que no puede hacerlo el demonio, sino que con sus artificios hace que parezcan estos animales domesticos: las mas veces las hace parecer gatos. En esta figura entró una en una casa (refiere nuestro Delirio) y se acercaba à la cuna de un niño; sintieronla sus padres: echa ese gato; echabanlo, y volvía. ¡Hay tal gato! Tantos veces volvió á la cuna, que se huvo de engañar el padre de la criatura. Levantóse, y coguiendo un palo, se le acercaba, allí le dá, saltó por un postigo de una ventana, y dió en la calle un muy buen golpe. La mañana siguiente, que la vieja

R

fu-